



CERTIFICADO DE ACUERDO PLENARIO

Yo , Angel Francisco López Sáez , Secretario del Ayuntamiento de Alpuente

CERTIFICO

Que en la Sesión Plenaria Ordinaria ,celebrada el 30 de enero de 2024, en el punto quinto , relativo a la determinación de las zonas de fuego , se adoptó el siguiente acuerdo:

Preguntados los presentes si alguno quiere formular alguna cuestión u observación más, y no existiendo estas , se somete el punto a votación , quedando por UNANIMIDAD ,con voto favorable de los Concejales Itziar Méndez Serra (Grupo PP) ,Ester Albir Herrero (Grupo PP) ,Ignacio Rafael Gabarda Orero(Grupo PP) ,Inés Rubio Sambonet(Grupo PP),Javier Serrano Gil(Grupo PP), Armando Serrano Lillo(Grupo PP) y Constantino Guillamón Garneria(Grupo PSOE), adoptado el siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar como emplazamientos para actos que pueden usar fuego excepcionalmente con motivo de la celebración de las fiestas patronales y otras festividades tradicionales del Municipio los siguientes:

LOCALIZACIÓN- ALDEA	PUNTOS	FECHAS	CELEBRACIÓN
CAMPO DE ABAJO	- PLAZA FUENTE	- 17 ENERO - 3 FEBRERO - ÚLTIMO FIN DE SEMANA DE JULIO	- SAN ANTON - SAN BLAS - SAN ISIDRO
CAMPO DE ARRIBA	- ALREDEDOR DEL FRONTÓN - PLAZA IGLESIA	- 17 ENERO - 3 FEBRERO - SEGUNDO FIN DE SEMANA DE AGOSTO	- SAN ANTON - SAN BLAS - SANTA BARBARA
ALPUENTE-VILLA	- ENFRENTE CASA CULTURA - ALREDEDOR POLIDEPORTIVO - ENFRENTE COLEGIO NUEVO - ENFRENTE ERMITA PURÍSIMA	- 17 ENERO - 3 FEBRERO - FINAL FEBRERO - 14 AGOSTO - TERCERA SEMANA AGOSTO (EN FIESTAS GORDAS, CADA TRES AÑOS)	- SAN ANTON - SAN BLAS - CARNAVAL - SAN CRISTÓBAL - VIRGEN DE CONSOLACIÓN
LAS ERAS	- PLAZA DE LA FUENTE	- 17 ENERO - 3 FEBRERO	- SAN ANTON - SAN BLAS
BALDOVAR	- PLAZA IGLESIA - ALREDEDOR FRONTÓN	- 17 ENERO - 3 FEBRERO - 16 AGOSTO	- SAN ANTON - SAN BLAS - SAN ROQUE
CUEVARRUZ	- PLAZA IGLESIA - ALREDEDOR DE	- 17 ENERO - 3 FEBRERO	- SAN ANTON - SAN BLAS





	LA NAVE	- ÚLTIMO FIN DE SEMANA DE JUNIO - ÚLTIMO FIN DE SEMANA DE AGOSTO	- SAN JOSE - FIESTAS DE VERANO
ALMEZA	- PLAZA	- 17 ENERO - 3 FEBRERO - ÚLTIMO FIN DE SEMANA DE AGOSTO	- SAN ANTON - SAN BLAS - SANTA BARBARA
CORCOLILLA	- PLAZA DE LA FUENTE	- 17 ENERO - 3 FEBRERO - SEGUNDO DOMINGO MAYO - SEGUNDO FIN DE SEMANA AGOSTO	- SAN ANTON - SAN BLAS VIRGEN DE LA CONSOLACIÓN - FIESTAS DE VERANO
HONTANAR	- PLAZA ABREVADOR	- 17 ENERO - 3 FEBRERO - Penúltima semana de julio -Penúltima semana de agosto	- SAN ANTON - SAN BLAS -SAN CRISTÓBAL -FIESTA DE VERANO
COLLADO	- PLAZA IGLESIA	- 17 ENERO - 3 FEBRERO	- SAN ANTON - SAN BLAS
	-NAVE DEL COLLADO	- TERCER FIN DE SEMANA AGOSTO - 29 SEPTIEMBRE	-FIESTAS VERANO - SAN MIGUEL

SEGUNDO.- Solicitar la correspondiente autorización a la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, remitiendo certificado del presente acuerdo junto con los planos donde se ubican los distintos puntos enumerados en esta relación.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.^o B.^o de ALCALDESA, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

Alpuente, documento firmado electrónicamente al margen.

